

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5408.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

FOMENTO AGRICOLA.

A vueltas de la anarquía de opiniones que reina acerca del medio mas adecuado para sacar á nuestra agricultura de la postracion en que la vemos, se observa conformidad general respecto á que falta el consumo á sus productos, y en esto, no solo se reconoce ya implícitamente el hecho de tender aquella por necesidad á regularse por él, si que tambien la consecuencia de que, mientras este no inicie el movimiento de expansion, el cultivo permanecerá forzosamente estacionario.

Los que falsearon este principio fundamental, partiendo de que debe aumentarse la producción para que se desarrolle el comercio, no incurrirían en tal error si se atuviesen estrictamente á la exacta apreciacion de los elementos del trabajo, fuera de los cuales no existe doctrina sana, ni hecho bien definido.

Nuestra agricultura produce ya en una proporcion mucho mayor que el consumo interior con que cuenta, pues en años normales le queda un remanente que pasa de 60 millones de fanegas y muy superior al sobrante de la Francia, que solo se eleva á 21 millones de hectólitros, ó sean 35 millones 700 mil fanegas próximamente; ofrece, pues, un vasto campo al comercio en la circulacion del inmenso valor de este sobrante, y pretender de ella que debe desarrollarse indefinidamente, hasta provocar la extraccion á todo trance, es pretender un absurdo.

El comercio exterior de cereales no tendrá razon de ser ni adquirirá regularidad estable sino circulando los productos fácilmente por el interior, y estamos tan lejos de este punto todavía, que hoy mismo no pueden pasar en ciertas direcciones de unos á otros mercados á distancia de 40 leguas, á pesar del sobreprecio de un 50 y mas por 100 de su enorme valor actual. La causa del mal, pues, no se ha de buscar en la agricultura, sino en los obstáculos que la perjudican, y que no está en su mano remover.

Es menester hacerse cargo de que en general la necesidad y el interés del agricultor se funda en dar pronta salida á una buena parte de su cosecha; que el desarrollo del cultivo es operacion mas fácil de lo que á muchos parece en el concepto práctico, mientras que es muy difícil en nuestro estado presente, que el consumo responda con igual rapidez; y así cuando el labrador ve que no puede

realizar el importe de sus frutos, ó si para conseguirlo ha tenido que mal venderlos, procede al año siguiente con mayor cautela y atempera los gastos del cultivo á lo que prudencialmente regula mas favorable á sus intereses.

Pues, ¿en qué otros motivos se funda el aforismo monstruoso, aunque de una verdad local incontestable que en general profesan nuestros agricultores del interior, de que vale mas una cosecha mediana que abundante, sino en los perjuicios y pérdidas que sufren por el estancamiento de los frutos, por la falta de consumo?

No se hagan, pues, ilusiones los que esperan mayor desarrollo de parte de la agricultura mientras esta no vea la seguridad de colocacion inmediata de sus productos en condiciones favorables.

Solo existe un medio de ofrecerse ese estímulo, y consiste en el fomento proporcional de las obras públicas, y dentro de estas, por el orden de prelación en que se hallan, los caminos provinciales y vecinales de que nos hemos ocupado en otras ocasiones. Por virtud de esta clase de trabajos se determinaría, en efecto, un desahogo y bienestar inmediato en las localidades mas pobres, y se iniciaría ese primer movimiento mercantil de que carecen todavía nuestras pequeñas villas y lugares, y que por insignificante que parezca en su origen es el que, desarrollándose y alimentando las grandes vías, ha de formar la base del tráfico general.

Todo otro procedimiento que tenga por objeto excitar directa y facticiamente la producción, ó que se funde en la improvisacion de nuevos sistemas de labores, que exijan grandes capitales, un mayor desarrollo industrial y mayor inteligencia en la clase labradora, no daría otros resultados que causar á la agricultura mas hondas perturbaciones que las que viene sufriendo, porque realmente seria adoptar como medio el fin á que aspiramos, y encerrarse en la impotencia del círculo vicioso en que incurren los mas, que de esta materia se están ocupando.

No hay ni puede haber mas punto de partida para llegar á tal objeto, que el desarrollo del trabajo desde el lugar concreto y circunstancias especiales de los obstáculos que á él se oponen.

El progreso del cultivo en estos diez ó doce años últimos, no fué debido sino al que tuvieron nuestras obras públicas; y en tal manera vinó á ser provechoso al interés general, que á pesar de haberse elevado el precio de los jornales á mas del doble del que era normal y corriente antes de aquella época, el de los cereales se

conservó, con corta diferencia, dentro de las oscilaciones propias de la eventualidad de las cosechas.

Tan cierto es que el dinero que se invierte en esta clase de servicios públicos, supuesta una buena administracion, se derrama en utilidad y riqueza por todos los conductos del interés social!

Faltó, sin embargo, ese buen régimen, y los saludables efectos del momento se trocaron en otros tantos perjuicios, cuando perturbado el movimiento por aquella causa, resultó estéril para el pais una gran parte del dinero gastado en carreteras y ferro-carriles. En aquellas por haberse empezado muchas y terminado pocas, el transporte no se ha facilitado en la proporcion debida, y en los ferro-carriles, como todos sabemos, yace sepultado sin provecho un capital inmenso gastado con exceso en su construccion, ó malversado por las sociedades concesionarias.

Pero nadie podrá dudar que si aquel sistema de trabajos, reconociendo una buena organizacion, se hubiese hecho permanente, la agricultura habria continuado en su marcha progresiva, alentada por el consumo, y que, estableciéndose ese flujo y reflujo en la riqueza que parte de ella y le es devuelta por las demás industrias, habríamos logrado ver al fin armonizarse aquel movimiento general de todas ellas, que es á un tiempo vida y garantia de cada individualidad.

No creemos que, por ahora, ninguna otra clase de trabajos públicos pudiesen producir tan saludables efectos como la construccion de los caminos provinciales y vecinales, porque estos, ademas de que crearían desde luego aquel primer movimiento mercantil que hemos indicado en comarcas hoy desiertas, y al par que una vez terminados, pondrían en comunicacion de intereses á esa gran masa de pequeñas poblaciones que constituyen el núcleo principal de la nacion, y á las que hoy no ligan sino antiguos odios y antipáticas preocupaciones, facilitarían ocupacion á los braceros dentro ó muy cerca de sus términos municipales, del modo mas conveniente á la aflictiva situacion en que se encuentran, pues que cuando no tienen que separarse de sus hogares, viven mas económicamente y concilian con mayor provecho propio y general el cultivo de sus pegujales con el empleo del jornal asalariado.

Promuévanse, pues, esa clase de trabajos, en la seguridad de que crearán un aumento de consumo inmediato, que será el mas poderoso estímulo del cultivo de las tierras; mas téngase entendido, recordando las tristes experiencias sufridas, que para utilizar bien los resultados, y aun para que el bien no se convierta en

daño, se requiere la continuidad del esfuerzo, la permanencia de recursos, y sobre todo una bien entendida economía en su empleo.

(Universal.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto:

1.º Que los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada que no disfruten antigüedad en sus empleos, solo han obtenido, ademas de la ventaja de goces y consideraciones, la de servir destinos correspondientes á ellos cuando S. M. se digne conferirselos.

2.º Que los repetidos jefes y oficiales que disfrutan empleos sin antigüedad, usen tan solo en las vueltas las divisas de tal empleo, y en la gorra y sombrero las del anterior efectivo.

3.º Que en las escalas respectivas ocupen el lugar que por su empleo anterior efectivo les corresponde.

4.º Que obedecerán, en cuanto con el servicio de marina tenga relacion, á los que les preceden en el escalafon en que figurán.

5.º Que alojarán despues de los mas antiguos del mismo escalafon que cita el párrafo anterior.

6.º Que al alcanzar la entrada en número de sus respectivas clases, se le espida nueva patente ó nombramiento en tal calidad.

7.º y último. Que los guardias marinas á quienes se concedió el uso de distintivo, usen tales distintivos en las vueltas de la levita, ó charretera en su caso, pero en el sombrero y gorra solo los cordoncillos reglamentarios, no teniendo por tal gracia, ni mando, ni mas preferencia de alojamiento sobre los antiguos.

Se ha significado al ministerio de Estado por el de Ultramar la conveniencia de que se den las órdenes oportunas al cónsul de España en Shang hay para que facilite el regreso á Filipinas á los españoles que se hallen en aquel punto, obligados por motivos de salud ú otros dignos de consideracion y sin recursos.

En Motril, provincia de Granada, han ocurrido estos últimos dias dos muertes violentas que habian causado la mas honda impresion en el ánimo de todos los vecinos. No sabemos si los autores de ambos asesinatos estarán ya en poder de los tribunales.

La tarifa de los despachos telegráficos por el cable transatlántico acaba de sufrir una nueva rebaja. Los despachos sencillos solo costarán en adelante 15 duros. En esta cantidad no se comprende el

precio del despacho desde el punto de Europa en que se espida hasta la bahía de Valencia.

En la segunda quincena del mes de junio último se han conseguido por la fuerza del cuerpo de Carabineros del reino veintisiete aprehensiones de géneros, setenta y dos de tabaco, setenta y dos de sal y diez y seis de varios efectos, aprehendidos, ademas setenta y dos reos, treinta y cuatro caballerías, un carruaje y tres buques.

Está formado ya, y en breve se dará al público, el nuevo reglamento del Conservatorio de música y declamacion.

La Revista minera anuncia que se halla ya abierto, hasta 31 de agosto, el plazo para la admision de solicitudes para ingresar en la escuela de Minas. Estas solicitudes deben ir acompañadas de la fé de bautismo que acredite al aspirante pasar de diez y seis años, una certificación de buena conducta y el consentimiento de los padres ó tutores.

Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de la inteligencia que debe darse á varios artículos del convenio novísimo sobre capellanías, se han celebrado estos dias en San Ildefonso algunas conferencias entre el muy reverendo nuncio y el señor ministro de Gracia y Justicia, no siendo difícil que se dicte en breve alguna aclaracion acerca por lo menos de la manera de hacerse la permutacion de los bienes de las fundaciones subsistentes, sin perjuicio para la Iglesia y conforme al espíritu que revelan los artículos todos del convenio y la instruccion.

En el año de 1867 ocurrieron en las líneas férreas de España 58 muertes y resultaron 84 heridos.

Clasificados por las causas que han motivado el accidente, resultan 10 muertos y 41 heridos por descarrilamiento de trenes; un muerto y tres heridos por choque, y 47 muertos y 40 heridos por imprudencia y otras causas.

Los 10 muertos por descarrilamiento han sido cinco viajeros y cinco empleados de las empresas, y los 41 heridos 14 viajeros y 27 empleados.

El un muerto y tres heridos por choque, han sido empleados de las empresas.

Y los 47 muertos por imprudencia ú otras causas, se clasifican tres viajeros, 19 empleados de la empresa y 25 sujetos extraños al servicio.

Los 40 heridos por las mismas causas, han sido 10 viajeros, 17 empleados de la empresa y 13 individuos ajenos al servicio.

En resumen por todas las causas ha habido:

Muertos ocho viajeros, 25 empleados de las empresas y 25 sujetos extraños al servicio; y heridos 24 viajeros, 47 empleados de la empresa y 13 sujetos ajenos al servicio.

(236)

con parte de su gente, desarmaba y cercaba las casas sospechosas, guiado por el barbero, un oficial llevaba á toda prisa los barriles de pólvora pedidos por D. Rodrigo.

El salon á donde el viejo le habia conducido no era otra cosa que el punto de union de los dos subterráneos, cerrados ambos por una puerta de hierro.

D. Rodrigo hizo abrir el que conducía á la Alhambra, y ordenó que se colocasen en él las dos terceras partes de la pólvora, dejando el resto en la sala. Tenia consigo unos veinte hombres, é hizo pedir otros treinta á la fortaleza; despues, cuando se acercó la media noche, mandó destapar un barril, en seguida hizo que le dieran una antorcha, y se colocó al lado, sin que los estremecidos moros pudiesen adivinar su proyecto.

En el momento de dar las doce, sonaron dos golpes discretos en la puerta del subterráneo que venia de las Alpujarras.

—¡Abrid! mandó D. Rodrigo.

(237)

La puerta giró sobre sus gonges y un hombre entró, con la espada en la mano: era Aben-Farax; despues otros dos, igualmente armados, y que eran sus hermanos, y detras de ellos unos veinte moros, todos armados, todos dispuestos á combatir; pero todos se detuvieron heridos de estupor á la vista de los soldados alemanes que llenaban la sala, y de D. Rodrigo, inmóvil y tranquilo junto al barril de pólvora, la antorcha en la mano derecha, la izquierda sobre la empuñadura de la espada.

—¡Aben-Farax, dijo entonces el gobernador midiéndoles con tranquila mirada, me llamo D. Rodrigo; era favorito del rey de España, pero ha sido mi favor y mis sueños de ambicion están á punto de abortar. Solo un golpe de efecto puede dar finza á mi quebrantada fortuna; si me falta la ocasion, llamaré en mi auxilio á la muerte. El sentimiento de la ambicion defraudada es el mas atroz de los suplicios. Ahora bien, impedir que tomeis á Granada, haceros prisioneros, á vosotros y á los

(240)

Los moros marchaban silenciosos, creídos en el sueño de la guaricion; pero de repente, en el momento en que estaban á tiro de mosquete, las almenas, los baluartes, las torres se iluminaron á la vez, despues se envolvieron en una capa de humo y resonaron con horrible estrépito. ¡El cañon rugía!

—¡Estamos vendidos! exclamó D. Fernando; ahora tenemos que hacer un verdadero sitio, porque el hombre que defiende esas murallas es tan valiente como yo. Fuego, y á los baluartes!

D. Fernando impulsó vigorosamente á su caballo, á cuyos pies vino á caer una bala;—y casi en seguida, á la momentánea luz de un cañonazo, distinguió de pie sobre el baluarte, tranquilo, impenable, alta la frente y centelleantes los ojos, un hombre que daba sus órdenes con voz breve y segura: era D. Rodrigo.

—¡Fatalidad! murmuró, ese hombre y yo debíamos ser hermanos.

D. Rodrigo vió á los moros alejarse; siguiólos con la mirada, inmóvil y firme

(233)

—Señor mio, dijo friamente D. Rodrigo, tenéis en vuestra bodega la salida de un subterráneo; este subterráneo desemboca en las Alpujarras; por esa salida, esta noche, á las doce, vuestro hijo Aben-Farax penetrará en el Albaicin con ciento cincuenta hombres.

El viejo no trató de negar, sino de escapar de las manos de los soldados, y correr al fondo de la casa para dar la alarma.

—¡Si ese hombre da un paso adelante! exclamó D. Rodrigo.

El viejo rugió; pero el instinto de la conservacion triunfó en él de todo sentimiento, y permaneció tranquilo en manos de los soldados.

—Guaidnos, dijo entonces D. Rodrigo; bajo mi palabra de hidalgo, no se hará mal á nadie, ni se hará venganza alguna. Pero que todo el mundo se entregue ú ordene una matanza general de moriscos en el Albaicin. Mañana daré libertad á todos, y la inquisicion no será informada de esta tentativa de rebelion.

Han muerto además 122 animales, y sido heridos 2.

La longitud de las líneas donde han tenido lugar estos accidentes, es de 5097 kilómetros.

El jueves falleció repentinamente en Santander el comandante de marina de aquel tercio naval Sr. D. Francisco Copea.

Dice un colega que entre los ejemplos notables de caridad que están dando algunos propietarios de Villanueva del Campo y otros pueblos de Castilla, merecen citarse el del Sr. D. Lorenzo Arrazola, D. Carlos Frias, y la Sra. de Lahoz García, que han perdonado una gran cantidad de fanegas de trigo á sus arrendatarios en vista del triste estado de la cosecha.

El *Diario de Reus* da cuenta de un nuevo y original reloj, construido por D. Juan Garrell y Mariné, hijo de aquella ciudad. Lo mas sorprendente es, segun el *Diario*, que el autor y constructor nunca habia empuñado el martillo ni la lima, ni jamás tuvo estudios científicos, todo lo cual aumenta su mérito por cuanto manifiesta una inteligencia clara y nada vulgar.

La fragata *Villa de Madrid*, luego que termine su comision en las aguas de Portugal, regresará á Cádiz para recibir la nueva artillería de grueso calibre de que va á ser dotada.

ESTRANGERAS.

Un terrible desastre de los que suelen ser tan frecuentes en los mares de América, ha ocurrido el 2 de junio en el lago Erié. El vapor *Morning-Star*, navegando de Cladeland á Detroit, tuvo un abordaje con la barca *Cortland*. Ambos buques se fueron á pique en pocos minutos. El vapor llevaba 40 pasajeros y 30 tripulantes: la barca 13 hombres. Un vapor que por casualidad los vió, pudo recoger 63 personas; mas no le fué posible salvar á las 20 restantes.

El mercado de Odesa seguía encalmado el 18 de julio, fecha de las últimas noticias que de allí recibimos.

La cosecha ofrecía una abundancia regular, pero la calidad era escelente.

Dice un periódico francés que la emperatriz Eugenia da todas las tardes en Fontainebleau una merienda á varias personas de su confianza.

La etiqueta queda desterrada en esos momentos. Por un breve espacio de tiempo el grave ceremonial es reemplazado por la franqueza española. Estiéndose los manteles sobre el césped, siéntanse los convidados á lo moro ó de manera parecida, bajo un pabellon de raras cargadas de fruto; se sirven manjares frios ó conservas, quizá el clásico gazpacho, tal vez el tradicional arroz con pajaritos.

El periódico que da esta noticia afirma que los convidados hacen lo posible por dar á la merienda cierto colorido de escena española.

Mientras permanezca en Inglaterra el ex-ministro francés Sr. Drouyn de Lhuys se pondrá de acuerdo con lord Stanley sobre el asunto de las alianzas comerciales que se proyectan entre Francia, Bélgica y Holanda. Dicese que Inglaterra no pondrá obstáculos al triunfo de los proyectos que Prusia y Rusia consideran

atentatorios á su influencia en la Europa del Norte.

El *Internacional* asegura que el emperador Napoleón III ha encargado á su ministro de Negocios extranjeros, antes de dirigirse á Plombieres, que procure ajustar en el mas breve plazo posible el convenio ó alianza aduanera con Bélgica y Holanda.

Han llegado á los campamentos dinamarqueses de Chalons y de San Maur oficiales dinamarqueses, á fin de asistir á las nuevas maniobras necesarias para adoptar las armas de aguja.

En las conferencias telegráficas de Viena, ha quedado admitida en principio la facultad de que puedan pagarse previamente las respuestas á los telegramas de las personas que las deseen por medio de ciertos abonados ó giros que podrán establecerse. No sabemos si en España se aprobará y establecerá este sistema.

Dice el *Comercio de Valparaiso*: «El Congreso de Chile se preparaba á ocuparse de los tratados celebrados en Londres entre los ministros chileno, y español para la salida de buques de guerra de ambas naciones.

«A petición de algunos diputados de la minoría, el ministro de Negocios extranjeros ha presentado á la cámara los documentos del caso.

«Sobre las ventajas de este convenio ya no puede quedar duda alguna, puesto que él autoriza á Chile y sus aliados para sacar de Inglaterra buques ú otros elementos de guerra hasta completar el precio en que se estiman los blindados españoles. En consecuencia, el gobierno de Chile ha dado ya órden á sus agentes para contratar un monitor en Inglaterra.

«Estos preparativos nada tienen que ver con la guerra de España. El presidente declaró en su mensaje que no era probable la renovacion de las hostilidades, ó mas bien, que ya no hay ninguna probabilidad de guerra.

«Estaba, pues, en la verdad el señor Stanley cuando aseguraba en el Parlamento que la guerra entre España y las repúblicas del Pacifico era un asunto concluido.»

Los mercados de cereales siguen en Francia ofreciendo los mismos precios que en la anterior semana. En cambio en Argel se notaba mayor abundancia en granos. Hé aquí lo que escriben con fecha 24:

«Los cereales indígenas solamente son los que obtienen favor. Los arribos son cada vez mas numerosos, así que despues de haber empezado bien la semana, los precios han declinado poco á poco, mejorando ligeramente los últimos dias por las demandas para España. Los vendedores parece no quieren ceder en baja, que no puede notarse bien; mientras que el alza obtenga favor. Esta es la tendencia general de todos los mercados de la colonia, resultado necesario de la demanda del exterior y de la flojedad de los stocks del interior. Los árabes todavía no han presentado cereales, y el comercio no se estraña, conociendo su situacion.

Los cereales extranjeros siguen en la misma situacion. Esta semana ha habido algunos arribos de trigo Tagarongk y cebada; se ha hecho una venta de 14000 quintales métricos para España, proce-

dente de Tagarongk, á 18 francos 25 céntimos, lo cual ha disminuido un poco el stock importante que existe.»

Las bandas que habian atravesado el Danubio para alterar el órden en Turquía, han sido cercadas y batidas por las tropas turcas. Estas y los paisanos que han tomado parte en la lucha en su favor, han tenido 27 hombres muertos y 79 heridos. En toda la provincia del Danubio reina completa tranquilidad; pero á fin de organizar una gran vigilancia el sultan ha encargado á Midhat-bajá, presidente del Consejo de Estado, que vaya á dicha provincia.

La sesion del 28 de julio de la cámara de los Comunes ha sido consagrada á la apoteosis de las ilusiones literarias y científicas de Inglaterra. Se ha tratado de la construcción de un monumento á la memoria de lord Brougham, considerado como filósofo y amigo de la humanidad y á Faraday. El ministro Disraeli ha prometido el concurso del gobierno y el Sr. Gladstone ha dado á este las gracias. Wigs y torys han aplaudido la idea.

Un periódico portugués dice que en el concejo de Pedrogan Grande habia sido muerto violentamente un distinguido pintor español llamado José Gonzalez, que viajaba por aquel pais.

Se ha firmado el tratado de comercio entre China y los Estados-Unidos.

El Cuerpo legislativo francés ha abolido el artículo 1781 del Código civil, que dice así:

«El amo es creído sobre su palabra; sobre el importe de los salarios, sobre el pago del salario del año vencido y sobre las cantidades dadas á buena cuenta.»

Se han verificado los esponsales del duque Carlos de Baviera, hermano de la emperatriz de Austria, con la princesa Margarita de Orleans, hija del duque de Nemours. El matrimonio se celebrará en setiembre, al mismo tiempo que el del duque de Alençon, hermano de la princesa Margarita, y que á su vez se enlaza á la hermana del príncipe Carlos.

Un telegrama fechado en Rio Janeiro el 9 de julio y publicado por el *Times* á última hora afirma que la fortaleza de Humayta, en el Paraguay, habia caido en poder del ejército brasileño.

Dice una carta de Florencia que el señor Agustín Borghi, de Bolonia, ha descubierto, despues de muchos estudios y experiencias, una sustancia mediante la cual todos los cuerpos combustibles pueden sustraerse de la accion del fuego.

El Sr. Borghi se propone aplicar su invento en Italia y en el extranjero, habiéndose adoptado ya en el parque de artillería de Florencia y en el teatro nuevo de la Loggia.

La ciencia ha sufrido una lamentable pérdida con la muerte del Dr. Kuhn, médico inspector de las aguas de Niederronn, que era una enciclopedia viviente, pues que reunia todos los conocimientos numanos, siendo además de médico y operador muy hábil, agrónomo, horticultor, músico, literato, político y hacendista.

El calor en Londres, Paris y en general en toda Europa, es extraordinario. Desde el año 1824 no se recuerda temperatura análoga. Con este motivo la ma-

gistratura inglesa ha tomado una resolución sin precedente, la de suprimir las pelucas con que se cubren de tiempo inmemorial los jueces y abogados ingleses.

El ministro de Negocios extranjeros inglés ha manifestado á las cámaras que el tribunal de presas de Cádiz ha condenado al *Tornado*, declarándole buena presa.

La reina María Pia de Portugal parece que goza en la actualidad mejor salud, y por lo tanto, se presenta con frecuencia en los paseos públicos mas concurridos.

Dicese que la familia real debe partir en breve para Cintra ó Mafra. El rey don Fernando se encuentra actualmente en un hermoso palacio de Peña.

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado el bill autorizando la emision de 25,000,000 de duros en certificados, con 3 por 100 de interés, destinados á servir de papel-moneda, debiendo emplearse en la compra de billetes del Estado, á interés compuesto que están en circulación.

Recibimos por la via de Lisboa noticias del Rio de la Plata. Sarmiento ha sido elegido presidente en la confederación argentina.

Continuaba la crisis financiera en Montevideo, donde habia ocurrido un cambio de gabinete.

Las noticias de Rio Janeiro alcanzan al 8 de julio y nada nuevo anuncian del teatro de la guerra en el Paraguay. El senador brasileño Almeida Alburquerque habia fallecido.

Gaceta.

—**Los niños.**—En mas de una ocasion hemos clamado por que se ponga coto á los desmanes que ocasionan las muchachos que vagan por las calles, y hemos pedido se impongan multas á los padres, único medio que creemos eficaz para conseguirlo. Hoy volvemos á insistir en lo mismo, á consecuencia de una escena ocurrida en la tarde del domingo. Una pobre mujer estaba lleando de agua un cántaro en la alcubilla de la puerta de Almodovar, y varios muchachos que por allí habia empezaron á insultarla, llegando hasta el extremo de darle golpes; y no sabemos en qué hubiera parado el caso, si no hubieran intervenido algunos personas que casualmente pasaban. Repetimos lo que llevamos dicho.

—**Alboroto.**—Segun nos dicen, ayer mañana iba por la calle de Buensuceso una res vacuna á todo escape, seguida de los vaquerós y de multitud de muchachos, causando por todas partes los sustos y alarma consiguientes. No sabemos donde terminaria su carrera.

—**Molestias.**—El que no arrastren hijuelas—se ha vuelto á prohibir ahora.—¿Y qué haremos mientras tanto—porque no se arrastren cosas?

—**Buenos servicios.**—Segun resumen que publica el Boletín oficial de la Guardia civil, y Rural, referente al mes de Junio último, la Rural ha prestado en la pacion en dicho mes, los servicios siguientes: delincuentes aprehendidos por delitos leves 898; por robo 872; prófugos 31; desertores del ejército y presidio 13; Por faltas 7425; resultando un total de detenidos de 9241. Además ha hecho la

misma fuerza 62400 denuncias; ha recogido 888 armas y ha descubierto 39 contrabandos. Estos números hablan muy alto en favor de tan útil cuanto beneficiosa institucion. En dicho estado figura la guardia de nuestra provincia en los primeros lugares como servicios prestados.

—**Juego de manos.**—Entre las personas que acudieron ayer á ver los efectos del fuego ocurrido en la estacion se encontraban dos señoras, á quienes una mujer trató de robar lo que en los bolsillos llevaban; pero con tan mala suerte, que al concluir la operacion fué notada por una de las escamoteadas. La mujer tomó las de Villadiego, sin que hasta ahora se le haya vuelto á ver el pelo.

—**Cuadros vivos.**—Anteayer parece que varios bañistas atravesaron el rio contra lo mandado y en forma inconveniente. Parece que al municipal encargado de se le ha impuesto la debida correccion por tolerar este abuso. Sirva de ejemplo.

—**Mal espectáculo.**—Palomas hubo en la ria—y con ellas dieron ya.—Palomas de bajo vuelo—son fáciles de cazar.

—**Que se remedie.**—En la calle de la Encarnación, cerca de la Catedral, punto de bastante tránsito, hay una losa rehundida capaz de hacer dar con el santo en tierra á cualquier prójimo que por allí pase. Si se la hiciera entrar en órden seguramente lo agradecerian los transeúntes.

—**Camino útil.**—Segun dice un colega sevillano se han concedido al fin 40,000 escudos para la conclusion de los trozos cuarto, quinto y sexto de la carretera de Palma á Ecija. A este beneficio seguirá la construcción del puente sobre el Guadalquivir, frente á la estacion del ferro-carril de Palma, de indispensable necesidad para una estensa comarca.

—**Dos desgracias con fortuna.**—Anteayer fué acometido de un accidente un hombre en la calle Puerta del Perdon. Lo socorrieron y auxiliaron los municipales. Mientras tanto avisaron á estos que otro hombre se estaba ahogando en el rio. Acudieron tambien y con tiempo bastante para prestarle los debidos auxilios, cuando un particular le habia salvado, arrojándose vestido al agua.

—**Mas vale así.**—Hemos oido hacer elogios del celo y prontitud con que el arquitecto municipal Sr. Rodriguez y la compañía de bomberos municipales acudieron anteayer tarde con las bombas y demás útiles al incendio que tuvo lugar en la estacion de los ferro-carriles.

—**Pelea.**—Ayer armaron pendencia dos hombres en la calle de San Pablo. Uno de ellos resultó herido en la cara y en un brazo.

—**Cantar.**—Porque hubo fuego anteayer—se repicó en la ciudad.—¿Y el fuego abrasa mi pecho—sin que se oiga repicar!

—**A su cura.**—Anteayer fué arrojada al rio gran cantidad de peces que se hallaban á la venta en malas condiciones.

—**Concurso.**—Se ha declarado en concurso necesario á José Carrasco y Espejo, vecino de Montilla. Los acreedores podrán presentarse en aquel Juzgado en el término de veinte dias que empezaron el 29 de julio último.

—**Oveja descarriada.**—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Aurora Pladeras Burgos, natural de Alhorin el Grande.

—**Vacante.**—Se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia que se halla vacante en la Universidad de Santiago la

El viejo guió á D. Rodrigo y á sus hombres á través de un dédalo de corredores, y los condujo por una escalera hasta un salon subterráneo alumbrado por numerosas antorchas; y en medio del cual una docena de moros, la mayor parte jóvenes y vigorosos, aprestaban armas de toda especie, y fabricaban municiones de guerra.

A la inesperada presentacion de los soldados, levantáronse precipitadamente y llevaron la mano á sus pistolas y á sus puñales; pero el viejo les gritó:

—¡Abajo las armas! ¡estamos vendidos!

Algunos vociferaron; D. Rodrigo les dijo:

—Si quereis que sean pasados á cuchillo todos los moriscos de Granada y del Albaicin, no teneis mas que hacer que disparar un tiro.

Los moros se entregaron á discrecion.

que atestigua vuestro esplendor pasado, todo lo que es objeto, término de vuestros sueños en lo porvenir salta con nosotros y cae en escombros ennegrecidos.

Y D. Rodrigo acercaba la antorcha al barril.

—¡Abajo las armas! gritó Aben-Farax estremeciéndose; nuestros hermanos acuden y nos libertarán!

—Voy á recibirlos, respondió D. Rodrigo con voz burlona.

Confirió los prisioneros á los lansquenets y corrió á la fortaleza, contra la cual marchaba el ejército moro, mandado por el rey Aben-Humeya en persona.

Ni una luz brillaba en las almenas del Albaicin; los baluartes de la fortaleza parecian desiertos, y D. Fernando no dudó un instante de que el asalto fuese de corta duracion, gracias al sueño de los sitiados, que le permitia esperar un buen éxito.

La noche era sombría, y la negra silueta de las torres se dibujaba apenas sobre el oscuro azul del cielo.

que viene detrás de vosotros, seria ciertamente un buen golpe y voy á intentar! No quiero ni tiros ni tumultos ni derramamiento de sangre. Si se pelearse en las calles del Albaicin, me llamarían verdugo y mis enemigos disputarian mi victoria.

Nada de esto; quiero simplemente impulsaros á deponer las armas y entregaros á discrecion.

—¡Por Mahomal esclamó el fogoso Aben-Farax, quisiera saber cómo!

—De la manera mas sencilla. Veis este barril, veis esa puerta abierta, y por esa abertura otros barriles semejantes á este?

—Sí, murmuró Aben-Farax.

—Pues bien: hay treinta ó cuarenta escalonados hasta el pie de las murallas de la Alhambra.

Aben-Farax hizo un movimiento como para lanzarse sobre D. Rodrigo.

—Un paso mas, dijo este, y con esta antorcha incendio Granada y la Alhambra, los recuerdos de vuestra raza, las maravillas de vuestros reyes; todo lo

—Me llamo D. Rodrigo, continuó el gobernador, y como soy leal, tengo fe en la lealtad de los demás. ¿Quereis ser prisioneros míos, bajo palabra?

—Sea, le respondieron.

—En ese caso permaneced aquí, y que ninguno de vosotros se mueva.

—Despues, D. Rodrigo se volvió al capitán de los lansquenets.

—Llevad con vos al barbero, dijo; penetrad en todas las casas, desarmad sin ruido á todos los conspiradores; si hacen resistencia, matades con arma blanca, pero que no se dispare un tiro.

El capitán se inclinó.

—En seguida, prosiguió D. Rodrigo, enviareis á la fortaleza un destacamento y hareis traer aquí una veintena de barriles de pólvora.

Los moros se miraron con terror.

—Esto es para hacer saltar Granada y la Alhambra si es preciso, dijo tranquilamente D. Rodrigo.

Estas órdenes fueron inmediatamente ejecutadas.

Mientras el capitán de lansquenets

catada de clinica quirurgica. Se ha de proveer por concurso.

Capellania. Se ha solicitado comutacion de las rentas de la capellania que fundaron en Bujalance D. Ana de Blanca y D. Fernando Camacho...

A todos alcanza. En la Gaceta de San-Petersburgo se lee lo siguiente: Los calores excesivos que reinan desde hace algunas semanas han determinado en varias localidades frecuentes casos de combustion espontanea...

Lo veremos. Ha sido sumamente aplaudido en Berlin y se dispone a hacer un viaje artistico por Italia un violinista fenomenal que, nacido sin brazos, toca el violin con los pies...

Be Quevedo. Decia el festivo poeta, que pasó siempre por gran condecorador del paño: Guárdele Dios a un hombre de topar con una mujer que tenga libertad y sea amiga della...

Pobres llebres. Los cazadores quieren tener tambien su Chassepot, y los conejos y perdices verán pronto los mas hermosos modelos de tan preciosos instrumentos...

Pobrella. Padecia continuamente de los nervios una señora, en terminos que el marido estaba harto de oirla quejar, y de gastar dinero en médico y botica sin resultado ninguno...

Supercheria. En el pueblo de Leschevaux (Francia) padecia de la pierna el Sr. G.; mandó llamar a un curandero, el cual, despues de examinada la afeccion, se fué a un prado cercano, cogió unas yerbas y las aplicó, despues de machacadas...

Queso de Neufchatel. Este queso se prepara del siguiente modo: se hace cuajar, por medio de dos cucharadas de levadura, veinte á treinta, (10 á 15 litros) cuartillos de leche...

pan, se los moldea en forma de cilindros de 8 centímetros (2 1/2 pulgadas) de alto por 5 centímetros (1 1/2 pulgada) de ancho...

Boletin religioso.

Hoy. Ntra. Sra. de las Nieves. JUBILEO CIRCULAR. En la Parroquia del Salvador. Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio...

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

A beneficio de D. José Maria Gabilero, en la que en obsequio á dicho señor tomará parte la Sra. Doña Carlota Gimenez. 1.ª Sinfonia. 2.ª La tan aplaudida cavatina de Hernani...

Correo de ayer.

Se ha expedido una real orden por el ministerio de Fomento disponiendo que sin perjuicio de emprender desde luego las obras que quepan en la medida de las cantidades hoy disponibles...

á proyectos y presupuestos aprobados y á las disposiciones vigentes sobre contratacion de servicios públicos, si no todas, gran parte de las obras reclamadas...

Primero. Que por esa direccion general de Obras públicas se adopten las disposiciones oportunas para adjudicar en pública subasta, con arreglo á los proyectos y presupuestos aprobados...

Segundo. Que se prosigan con la mayor actividad por esa direccion los proyectos de carreteras que se hallen sin terminar, y que se emprenda el estudio de nuevas líneas con arreglo á las bases que preceden...

Por despacho telegrafico de la Habana, fecha 30 de julio, se sabe que el cólera va decreciendo en la capital, si bien continúa dejándose sentir en los caseríos y pueblos de las cercanías.

El 2 salió de Madrid para Aguas Buenas el Sr. Catalina, ministro de Fomento. A su regreso es probable que se detenga algunos dias en Lequeitio con la corte.

Ha estado en Reus y Tarragona revisando los cuerpos de infanteria que hay en aquellas poblaciones el director ge-

neral del arma, Sr. San Roman, el cual se trasladó despues á Barcelona, donde llegó el sábado.

Lisboa, 2. (á las seis de la tarde.)—SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier han decidido establecerse en Lisboa, y tomado en alquiler la casa núm. 1 de la calle de San Amaro de esta ciudad.

Mañana lunes desembarcarán. París, 1.ª (por la noche).—En los mercados de los departamentos los trigos han bajado de dos á cuatro francos.

En el asusto del Crédito Mobiliario, el tribunal, aunque admitiendo la regularidad de las reuniones de los accionistas, declara á los dos Pereire, Salvador, Galliera y Biesta, responsables, pero para la totalidad de la cifra de las acciones los perjuicios de los accionistas se definirán ulteriormente.

Lisboa, 1.ª.—El vapor francés «Juan Bart» ha llegado á este puerto con el «Obligado», procedentes de las islas de San Pedro y Miguelon, y saldrán para Guiboron el jueves próximo.

Cartas de Montevideo nos pintan en un estado lastimoso la situacion de Buenos Aires. Sobre las desgracias ocasionadas por el cólera y los desastres de la revolucion ahora han suspendido sus pagos tres de los principales bancos...

Tenemos noticias de Haiti hasta el 20 de junio. Para el 15 debe llegar á los Estados Unidos un enviado de Savenave, portador de despachos para el gobierno, en los cuales esclarece aquel la verdad de los hechos.

Los rebeldes dieron un asalto á Port-au-Prince, pero fueron rechazados. El 2 duraba aun el sitio de Gonaves, plaza que lo mismo que Cabo Haytien permanece fiel á Savenave.

CORDOBA.—1868.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3. Consolidado 32,55. Diferido 31,75. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 26,50. Acciones del Banco de España 140,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 29 á igual hora del 30 de Julio corriente.

Trigo 68 fanegas de 00 á 68 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos á 54. Idem en la ciudad, á 65. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 71. Cebada de 31 á 32. Habas á 41. Aceite de 57 á 58.

GRANADA.

Trigo de 58 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 00 á 60.

MÁLAGA.

Trigo de 55 á 67. Cebada de 34 á 35. Habas de 58 á 60. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 62 á 68. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 48. Aceite de 63 á 64.

JAEN.

Trigo de 64 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana, y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19½ rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro carril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alvaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.ª, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio jeben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manu e Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedreches y Almáden.—Idefonso Ruiz y José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego.—José Reina. Rámba.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Idefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, se sella de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 700 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

No mas calenturas.

Los únicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea, la hortelana de Sevilla, se encuentran en el establecimiento de calzados de José Gil Chacon, titulado El Bétis, calle Arco Real núm 49; estando muy acreditado en los cinco años que lleva de espedirlos. 6-3

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1869 se hace del cortijo y huerta de la Membrilla alta, término de Santa Ella, compuesto de 161 fanegas de tercio. En la secretaría de la Sra. condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 15-13

Guia del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico. 15-13

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

Venta. Se hace de la casa núm. 66 calle de Luchana, Puerta Nueva. En la de Juan de Mena núm. 4 se oyen proposiciones. 15-5

La proteccion hipotecaria. Empresa legalmente constituida, dedicada a facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y a satisfacerlos en 40 años. La misma empresa puede facilitar a precios mas bajos que los que se marcan en las tarifas de fabrica todas las clases de máquinas que hasta el día se han inventado para la agricultura. Direccion general, en Madrid. La Sucursal de este distrito está a cargo de D. Carlos Barberine y Garcia, Librería núm. 44.

Petróleo de América. Se acaban de recibir 25,000 arrobas a precio arreglado: para mas informes a su dueño, C. Stauffer, Bazar Suizo, en Málaga. 15-7

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallosas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Venta. Se vende el parador nombrado de San Ramon, situado en el campo de la Merced, estramuros de esta ciudad, y una casa principal señalada con el núm. 80 en la calle de Lineros de la misma. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Moredano, calle Góngora núm. 4. 8-4

Granadinas a 2 y 1 1/2, busqueta y musolina 6 1/4 a 2 1/4, florero a 2 rs., indianas 42 cuartos, tela para pantalones 2 1/2 y otros géneros sumamente arreglados. Establecimiento plaza de San Salvador. 10-40

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el día, se construyen monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que quieren pasar a ver algunas obras y modelos pueden hacerlo a la calle de S. Pablo núm. 4, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en los días no feriados.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: una llamada posada de la Herradura, en la calle de Lucano, antes del Pótro, núm. 44, con muchas y cómodas habitaciones y cuartos; y otra en la misma calle núm. 16, situado con la anterior. Para tratar con D. Alfonso Maroto, Azonaicas, 5.

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina a la de la Fuente; ó Juan Ruiz, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medie agentes o corredores. 15-6

Venta. Se venden dos tinajas de cabida de 16 arrobas cada una: en la plaza de Sta. Catalina número 4, pueden verse. 8-8

Venta. La de las casas número 128 en la calle del Sol; número 5 calle de Consolacion. En la contaduría del escultor Sr. marqués de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el 4 de setiembre. 8-7

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se arriendan las fincas siguientes: El cortijo de Algorfilla, término de la Rambla, con 315 fanegas de tercio, encinar y lueños suaderos. El cortijo del Viento en el mismo término con 67 fanegas de tercio, y encinar. En la calle de Valladolid número 44 se oyen proposiciones, hasta el 4 de Setiembre inmediato. 15-2



LAMPISTERIA ESPAÑOLA, LIBRERIA, 49.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y camas de hierro al precio de fabrica, y son: Camas desde 60 rs. a 240. Camas catres desde 70 a 400. Entrecatres desde 160 a 800. Camas ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 a 600. Matrimonio desde 240 a 2000. Palanganeros desde 12 a 40. Armazones para colgaduras con corona desde 40 a 60.

Hay ornamentos para iglesia, custodias atriles, sacras, ciriales, candeleros y lámparas, todo de plata Roulz.

Se dora y se platea al galvanismo. Se componen y restauran toda clase de quinqués, dejándolos como nuevos.

Crin vegetal, a 12 rs. arroba. Aceite Petróleo refinado a 10 cuartos cuartillo.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural

Se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.



LOS FUMADORES.

PAPEL YODURADO.—REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a po: fia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía calle de San Fernando, núm. 34, único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Al público. En la fonda Suiza se compran toda clase de objetos de artes, como esmaltes, urnas antiguas, cincelados en plata, oro ó hierro, y pinturas. Avisando en dicha fonda se pasará a inspeccionar lo que se desee enaguar. 6-4

NO MAS CALENTURAS.

Píldoras febrilugas americanas.

Este medicamento de maravillosos efectos, es el mejor de todos los conocidos hasta el día, para curar, en breves tiempos y con el menor costo de curación, las fiebres intermitentes, como cuantías, tercias, as, cuantías, etc., por malignas ó inveteradas que sean. Muchas personas han recuperado su salud con el uso de estas píldoras, después de haber tomado inútilmente la quina, el sulfato de quina y otros varios medicamentos. Único depósito en esta ciudad, Farmacia del Dr. Marin, Teudiluz, 42. 15-4

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales a los que se trageron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo a 8 cuartos y la media cuartilla a tres y medio reales.

Ademas se ha ampliado el local con la casa inmediata de lueños y con otras habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino y se está disponiendo local para messes de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado calé que se hace en dicho despacho.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de media casa, calle de Isabel Segunda núm. 61. En la misma darán razon.

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito núm. 4 darán razon desde las 5 de la tarde a las 8 o 9 de la mañana.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma de doctor GIRANDEAU de St. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empsimes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girandea de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer. CADIZ.—Tacconet, depositario general, M. Martinez, Salafse y compañía, Matos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALCERAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Treney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramón de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el mejor ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girandea de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la mariva real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empsimes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, bipocondria, mal de diedra, sífilis, gastró-entéritis, escrófulas y escorbuto.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de Leras para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el dilucidarse rasrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reúne primero suen composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. Leras, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir a todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sabios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginos que hacen bien a los enfermos, cuyos organos digestivos no supportan dore los preparados de hierro.

SOUBEIRAN, profesor en la Escuela de medicina y farmacia.

A mi modo de veres la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos.

ARAN, médico del hospital de Santa Eugenia.

Por su forma liquida tiene ventajas inmensas sobre las píldoras; según mi opinion es superior a las preparaciones iodadas.

ARNAL, médico de S. M. el Emperador.

No conocemos entre todos los ferruginos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.

BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, médicos en los hospitales.

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.

DEBOUT, redactor en jefe del BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados.

GUIDOUT, médico de los hospitales.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, a D. A. Tacconet, depositario general.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESNCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños seductíficos que entran en su composicion.

Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y so bre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un esc: lente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó cantidad de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón.

A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán frascos de portie y embalaje. Los señores farmacéuticos que lo tuvieran aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Depositarlo en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

Baños minero-termales de primera clase de Fuecauliente.

Estas aguas, cuyas virtudes medicinales son tan prodigiosas, se usan en baño, bebida y chorro: Son tónicas, analépticas y reconstituyentes. Su temperatura es constante, aunque distinta, en cada una de las piscinas. En el baño fuerte presenta 32 grados del termómetro centígrado: en el templado 28 y en el llamado fresquillo 26. Son límpidas, inodoras y de un sabor astringente muy pronunciado. Observadas en los depósitos tienen un color verdoso debido al sedimento que se encuentra adherido a las paredes del recipiente. Están muy recomendadas y sus virtudes específicas son inquestionables en casi todas las enfermedades de los órganos de la locomocion, tales como el reumatismo muscular y articular, por inveterado que sea, la atrofia, debilidad, rigidez y contraccion muscular, anquilosis y tumores articulares, calambres, coxa ó balle de S. Victor, ciáticas reumáticas, y en toda clase de neuralgias, epilepsia, parálisis parciales, hemiplegia paraplegia y temblores. En las hemieráneas, cefalalgias, amaurosis ó gela serena incipiente, demencia, sordera, asma nerviosa, palpitaciones y dolores de corazón, gastralgia, enteralgia, hepatalgia, hepatitis crónica, histerismo, asmenosis, ó falta de menstruacion dismenorrea ó menstruacion dolorosa, clorosis catarró de la vejiga y últimamente se ha observado que disminuye y destruye el hocio, esa especie de hernia del cuello que incomoda tanto al que lo padece.

El establecimiento se está obrando con arreglo al plano aprobado por la Superioridad. Se sumenta el número de piscinas viéndose las tomas de marmol blanco, y construyéndose además una buena sala de sudadero provista de estufas para ayular a la accion medicinal de las aguas.

En el pueblo hay cómodas habitaciones para hospedar a los bañistas, que tendrán además con el tiempo la fonda que se está levantando sobre el establecimiento.

La 2.ª temporada principia el día 8 de Agosto hasta el 8 de Octubre. Se han mejorado notablemente los caminos que sirven a Fuecauliente de las provincias de la Mancha y Estremadura, y los que de la provincia de Córdoba parten del valle de los Pedroches y de Montoro.

Las personas que deseen obtener otra clase de noticias pueden dirigirse al Médico Director propietario Dr. D. José Valenzuela, que se trasladará al establecimiento el 26 de este mes, ó al dueño del mismo D. Pedro Caballero y Garcia, natural y vecino de Pozoblanco.

Escabeche. En el establecimiento de la calle de San Pablo, núm. 49, se ha recibido el rico escabeche de rueda.

Chorizos y embuchados. En el establecimiento de Droguería y comestibles de Tomas Pacheco, frente al Arco alto, se ha recibido el rico chorizo de Montañez y embuchados de Castilla, todos superiores y arreglados.

Dinero a réditos. Darán razon calle del Ayuntamiento núm. 14.

Arrendamiento. Se saca nuevamente a publica subasta el del quinto de Ventosillas, término de Belalcázar, para pasto, labor y aprovechamiento de bellotas; tiene de cabida 602 fanegas de marcos Real, con 42094 ecucas y chaparros. El remate tendrá lugar el día 30 del corriente en la villa y corte de Madrid, en la contaduría del Excmo. Sr. Duque de Rivas, y en la Administracion de la Hincosa del Duque de Alba a 12 de la mañana, donde se hallará el pliego de condiciones.

Venta. Se vende un bufete en buen estado, propio para oficina y a un precio muy arreglado. En la calle de S. Fernando, núm. 412, carraa raz. n.

Venta de animales negros. En la hacienda de Alomarejo y huerra de las Infantas, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, se han señalado para su corte en la menguante de Agosto del corriente año 74 animales negros y 48 almezos maderables. La venta será en publica subasta, que tendrá efecto el domingo día 16 del corriente mes, de once a una del día, en esta capital calle de los Saravia núm. 5, donde se entorará el precio y condiciones a quien ac. mode su adquisicion.

Arrendamiento. Se arrienda una casa ó media, amueblada ó sin amueblar, en la calle de Azonaicas núm. 8, recién construida, con cómodas habitaciones, cielos rasos y bien acristalada.

Venta. Se hace de un baño grande, una mesa escritorio de caoba, una mesa pino de cocina, una mesa de noche de caoba, un planicamero de hierro, un tocador de caoba, y seis arrees de diligencia. Darán razon en la calle de Azonaicas núm. 8.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1869 se arrienda el cortijo de Cordobilla, con 336 fanegas de tierra y situo lo en este término: se trata en la calle de Lineros núm. 71.

Venta. La hay de canales de Palma y ecijanas, ladrillos y cañas, a precios arreglados. Concepcion 39.

Arrendamiento. El cortijo haza de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto de 442 fanegas y 6 celemines. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

Arrendamiento. Se hace el día de un granero de buena estension y perfectamente acondicionado. En la calle de Valdes Leal, antes de Abrazamozas, número 4, darán razon.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de D. Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

Calle de las Flores, núm. 1.º—Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.